

# BOLETIN ESCOLAR

Revista semanal de Primera Enseñanza

Franqueo  
concertado

## Precios de suscripción

POR UN AÑO . . . . . 4,99 PESETAS  
PAGO ADELANTADO

Director: Pedro Viñarás

SE PUBLICA LOS SABADOS

La correspondencia al Administrador propietario calle de San Juan N.º 5, 2.º mandando sello de franqueo el que desee contestación por carta

## Despedida a la escuela

He aquí, escolita de mis amores, que ha llegado la hora de decirte adiós.

Vistes para despedirnos tus mejores galas, adornas tus aulas y patios con flores y banderas; pones en boca de tus hijos, grandes y pequeños himnos patrióticos y humildes oraciones. Y he aquí que quisieramos nosotros decirte a ti, madre de nuestra cultura, una palabra capaz de traducir todo nuestro amor y nuestro reconocimiento, y no sabemos cual sea...

Hoy nos vamos tus alumnos, tus hijos, a los cuatro vientos del espíritu; nos vamos a correr los campos de la vida caballeros en nuestras esperanzas; vamos a desfacer entuertos, a proteger a los débiles, a luchar contra los malvados, a engrandecer a la Patria con nuestro trabajo, a libertar las princesas encantadas con nuestros propios corazones... Somos la ilusión, somos la sangre joven que corre por las venas del mundo, ardiente y tumultuosa; somos la fé y el anhelo en los destinos de España, somos la llama y la luz que ha de alumbrar su resurgir potente.

Madre de nuestra educación, ha llegado nuestra hora y hemos de alejarnos de tu lado.

Cuando siente el árbol que sus flores se marchitan y que sus pétalos caen; se alegra y se regocija porque sabe que ha nacido el fruto; cuando siente que sus frutos maduros se desprenden y caen, se regocija también porque sabe que siembra la vida. Alégrate y regocíjate tú también escuela de mis amores porque nosotros somos tu fruto, el fruto que cuaja, el fruto maduro; alégrate y regocíjate porque vamos llevando tu simiente a los cuatro rumbos del horizonte; alégrate y regocíjate porque vamos diciendo tu palabra educadora por todos los ámbitos de la Patria.

No mires las lágrimas que humedecen nuestros ojos; nosotros mismos no sabemos si son de alegría o de pena, no sabemos si son por la alegría de ir a extender tu acción educativa o por la pena de dejarte.

No temas por nosotros: volveremos. Vamos a madurar nuestros espíritus, vamos a robustecer nuestras fuerzas, vamos a hacernos hombres útiles.

Tú quedarás aquí, vigilando a los

pequeños, como madre amantísima sentada junto al hogar.

Y pasarán los años, y muchas generaciones infantiles despertarán los ecos de nuestras voces que desde hoy dormirán en los rincones de tus patios; y pasarán los años, y un buen día nos llegaremos a ti, serios y graves quizá, tal vez cargados de triunfos, tal vez cargados de penas a contarte nuestras andanzas por los largos caminos de la vida. Y entonces te diremos como ahora te decimos.

Gracias, por las buenas obras que nos han enseñado a hacer, por las horas felices pasadas a tu vera; gracias por habernos enseñado a amar la vida, por habernos enseñado a conocer la Patria, por habernos enseñado a respetar las leyes, por habernos inculcado el amor de Dios; gracias por habernos puesto en contacto con todos los hombres por obra y magia del lenguaje escrito, gracias por habernos hecho mejores con tus consejos, más cariñosos con tu amor, más útiles con tu ejemplo.

De tu acción bienhechora no guardamos más que dulces recuerdos de nuestra vida escolar solo el sentimiento de los ratos perdidos fuera

## Muy importante a los Maestros

Antes de encargar la formación de expedientes de jubilación, pensión, mesadas o cualquier otro trámite relacionado en pensiones soliciten condiciones a la Agencia de Negocios y Habilitación de Clases Pasivas de María O. Seseña (Sucesor de García Zornoza y Amezua).

Plaza Ramón Benito Aceña núm. 3, SORIA

## Cursillo de educación física para el Magisterio

La Universidad de Zaragoza ha organizado un cursillo de verano que se inaugurará el 20 de julio corriente y terminará el 20 de agosto con arreglo a las siguientes normas.

1.º Se abre matrícula en la Secretaría de la Universidad a partir de la publicación de este anuncio en los «Boletines Oficiales» de las provincias del Distrito hasta el 15 del actual.

Podrán solicitar su inscripción todos los maestros nacionales propietarios o interinos que desempeñen escuelas del Distrito.

del recinto de la escuela que nos esperaba con su amor.

Escuela, madre primaria de nuestra educación, nos has puesto en el verdadero sendero de la vida y pensando en ti, en tus sabios consejos en los principios morales que nos has infundido, nos aventuramos por el mundo dispuestos a dejar un grato recuerdo de nuestro paso, a levantar con dignidad el pabellón de España, a pensar en el último fin que Dios tiene preparado a los justos.

Te decimos una vez más; no te abandonaremos. Cuando pasen los años buscaremos con alegría el murmullo característico de tus aulas que nos traerá un recuerdo y una esperanza.

Conocedores de tu elevada misión colaboremos en tu obra desde el puesto que nos señales para que su amplitud aumente y su acción comprenda a las generaciones venideras con eficacia insuperable.

El número de inscripciones será de 75 maestros y 75 maestras.

Si el número de aspirantes fuese mayor serán elegidos en el orden siguiente:

a) Maestros propietarios en activo servicio en la Escuela.

b) Maestros interinos.

c) En cada uno de estos casos anteriores en orden inverso de edad.

Los maestros de la Capital y de los pueblos limítrofes de fácil comunicación, serán eliminados si con propietarios e interinos de localidades más alejadas o de otras provincias se cubre la matrícula quedando aquellos para cursillos ulteriores.

En la Prensa y Boletines se publicará el nombre de los inscritos que se presentarán el 20 de julio a las siete de la tarde en el salón de Conferencias de las Facultades de Medicina y Ciencias.

2.º El cursillo consistirá en:

a) Diez lecciones teóricas sobre fisiología aplicada al movimiento.

b) Cuatro conferencias magistrales sobre temas de Educación física.

c) Veinticuatro clases prácticas.

3.º Al terminar el cursillo los señores maestros matriculados efectuarán un ejercicio escrito y otro práctico con alumnos de las Escuelas demostrativo de su aprovechamiento.

4.º A los señores declarados aptos se les expedirá por el Rectorado un certificado de aptitud para la enseñanza de la Educación física en las Escuelas nacionales.

5.º Quedan encargados del desarrollo del cursillo los señores siguientes:

Director: Dr. D. Eduardo Baeza Alegría, profesor oficial de Educación Física.

Profesores: D. José Talayero Lite, D. Gerardo Matilla Laquidain y don Antonio Vera Soria.

6.º El Rectorado concede autorización para ausentarse de los puntos de su residencia oficial a los señores maestros matriculados en el cursillo que deberán comunicar al señor Inspector-Jefe de su provincia su ausencia autorizada por este motivo.

Zaragoza 6 de julio de 1937.—El Rector, G. Calamita.

No pienses maestro, durante las vacaciones en una cura de reposo. El reposo absoluto no existe.

Has cambiado de trabajo; en muchos casos de ambiente, y estos cambios traen el palenque nuevas actividades que debes utilizar cumplidamente sin mermar por eso el descanso tan necesario como merecido que disfrutas.

Cultiva tu espíritu, renueva tu cultura con el estudio; prepara tu labor para el curso próximo analizando detenidamente el resultado satisfactorio de tu labor escolar que en una de sus etapas has dado por finada en 30 del mes pasado; y, al hacer esta autocrítica que no te ciegue la pasión por lo propio considerándolo siempre mejor que lo ajeno. La obra humana que consideremos perfecta es susceptible de mejora.

No olvides en tus actos que eres maestro y que tu ejemplo ha de estar al servicio de la educación patriótica y de la educación moral.

## El futuro de subjuntivo y el buen decir

Necesidad de que los maestros lo empleen bien al hablar

El tiempo verbal que Bello llama futuro de subjuntivo y que la Academia designa como futuro imperfecto de subjuntivo, es un futuro hipotético contingente; expresa una acción que podrá realizarse cuando se verifique otra la del verbo subordinante: diga lo que «dijere», salga lo que «saliera», etc. Pongamos un ejemplo fehaciente. «Donde la razón y entendimiento no despachan, es fundir oro «salga lo que saliere», y adorar después un becerro (de Guzmán de Alfarache, por Mateo Alemán, I. cap. III).

Y ya me figuro el comentario que se harán no pocos de mis lectores... —Con novedades nos vienen. ¿Qué tenemos que ver nosotros con el habla que antaño usó Mateo Alemán?...

El verdadero castellano, nuestra hermosa lengua española, es y será una en todos los países donde se habla y su mejor fuente de información son nuestros autores clásicos; pero no sigo por este lado que me haría olvidar el tema que me hizo tomar la pluma.

Volvamos al futuro de subjuntivo que está en todas las gramáticas y al hablar venimos olvidando lamentablemente la mayoría de los españoles e hispano americanos; cuando decimos «sea lo que sea», «diga lo que diga», «traiga lo que traiga», etc, en vez de sea lo que fuere, «diga lo que dijere», «traiga lo que trajere», etc como corresponde.

Es una expresión muerta, habrá quien replique.

Pues si así fuera, al magisterio que laborara acertadamente por revivirla le cabría la gloria de haber devuelto a nuestro incomparable idioma una de sus bellas formas de expresión correcta y pura.

Quizá el mejor procedimiento para esta restauración sea el cuidado esmerado de su acertado empleo al hablar el maestro. La intuición produce sin aparatosa preparación hace que los niños imiten a su profesor en el modo de decir que consideran el más propio.

Después del maestro es la prensa la fuerza de mayor eficacia.

Encontramos a veces en ciertas secciones de prensa que descuidan demasiado la pureza de nuestra habla para colocarse a la par del vulgo pues es de todos los días el decir sport y sus híbridos derivados sportista, sportivo, sportismo, etc, cuando tenemos en nuestro idioma desde antiguo los términos deporte, deportista, deportivo, deportismo, etc; es cotidiana la repetición del pelirrojo «football», y tantos otros vocablos que podrían suplirse en bien de nuestra lengua; pero que repetidos una y otra vez llegan a familiarizarse los jóvenes con su significado y empleo, lo que nos demuestra la importancia que para el buen

## Correspondencia

Tarancneña D S Villanueva de Gormaz D P Tajueco A S Sotodosos A Ch Sotodosos A A Arenillas E H Arenillas S N U Hoz de Abajo R G Hoz de Arriba J R Montuenga B R Montuenga A M Soliedra S de B Galapagares P F Alcubilla de Avellaneda M P Castro A A Soto de Huérmecer P E P Arcos de Jalón J R Deza Q J Uress A S Ocenilla M R R Carrascosa de Arriba Y A Santa Cecilia M S Gruecha A M Soliedra N L Liceras A L Tortuera M C Navapalos T M Mazalvete D L Aldea de San Esteban A A Tardelcuende V S B Campisálalos presentadas instancias, M L Ines L L La Perera M N Campisabalos entregado dende interesa F V Viana de Jadraque A L Tortuera F L Bujalaro E del O Tordellego V S R Miralrío presentados documentos.

uso, para la pureza del idioma, tiene el periódico que se lee diariamente.

Tomando otra vez el hilo de mi futuro, he de advertir que quien se ponga a observar su empleo encontrará todos los días su falta en conversaciones o escritos y esta observación le valdrá más que los ejemplos repetidos y las citas que podríamos reseñar en tal número que sería el cuento de nunca acabar.

Para terminar señalaremos la frase tan conocida de juramento que es la ley que lo establece. «Si así no lo hiciera» Dios y la Patria me lo demanden». Esto lo vemos en la forma de juramento de los presidentes de una gran nación hispano americana y nos demuestra como se preocupan esas naciones hermanas de la pureza del idioma común.

Y anda en muchos tratados convertido en pretérito aquel futuro de subjuntivo (hiciera). No hay duda, tiene poca suerte y le tiran a matar al desdichado futuro hipotético que motiva estas cuartillas.

Menos mal que en el subjuntivo todos los tiempos resultan en rigor futuros con respecto al momento en que se habla, aunque demos en contarlos como presentes o pretéritos. Con toda razón observa el juicio crítico de un escritor contemporáneo: «El futuro que entraña todo subjuntivo es poco menos que desconocido. Y la confusión entre el pretérito y el estricto futuro del mismo (comiese, comiera, comiere,) es casi proverbial».

Y bien, mis estimados colegas, acostumbren a los escolares a decir: «sea lo que fuere». «salga lo que saliere», «venga quien viniere», etc, empléenlo ante todo al hablar o escribir en todos los casos y no habrá después ni chico ni grande que olvide al futuro de subjuntivo, tiempo que, al parecer, está inútilmente colocado en la estantería de la conjugación hasta el punto que a veces hemos oído; ¡qué raro! Con ello saldrá enriquecido y purificado nuestro bello idioma.

M. de A.

## El cursillo de información religiosa

Nos comunica D. Hilario Yaben, Vicario Capitular de Sigüenza, director del cursillo que se proyecta realizar en Almazán, que en vista de los muchos maestros que han trasladado su residencia durante las vacaciones y su asistencia al cursillo les sería costosa le parece oportuno retrasar su celebración.

Como ya recordarán nuestros lectores tenía el propósito de verificarlo en la primera quincena del corriente mes; suponiendo que las vacaciones serían en la fecha anterior.

El Ilmo. Sr. Rector concedió el oportuno permiso y toda clase de asistencias necesarias en los últimos días de junio y, cuando se ultimaba su preparación y la convocatoria, llegaron las vacaciones de verano y con ellas el cambio de residencia de los maestros deseosos de disfrutar unos días de descanso al lado de sus familias.

Nos parece acertada la intención del Sr. Yaben dejando el cursillo para más adelante; buscando el mayor éxito que como es natural va unido al número de cursillistas asistentes.

## Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Soria

Curso de 1936-1937. Matriculación gratuita. — Convocatoria de Septiembre

Los padres o tutores de los alumnos que deseen acogerse a los beneficios de matrícula gratuita, con aplicación a dicha convocatoria, deberán presentar en la Secretaría de este Instituto, los días laborables de once a trece, hasta el día 31 del actual, el oportuno expediente que lo integrarán los siguientes documentos:

Instancia del padre, madre o tutor del alumno, dirigida al Sr. Dtor. de este Centro. Declaración jurada haciendo constar la contribución que paga, así como de su esposa. Certificación expedida por la Alcaldía en la que se consignará los hijos que tiene y la edad de cada uno de ellos.

Si se trata de funcionarios, acom-

## Orden declarando caducadas las autorizaciones para el ejercicio libre de la enseñanza en Vizcaya

Artículo 1.º Se declaran caducadas las autorizaciones para el ejercicio libre de la enseñanza, en todos sus grados, debiéndose solicitar en el término de veinte días a partir de la fecha de la publicación de esta orden, de la Comisión de Cultura y Enseñanza la concesión de nuevos permisos con designación del profesorado anterior y del que ha de sustituirle.

Art. 2.º Quedan así mismo en suspenso las enseñanzas en las fundaciones benéfico docentes particulares y el personal afecto a las mismas deberá depurarse, de acuerdo con las disposiciones de esta Orden y la del 3 de febrero último, a cuyo efecto los Patronatos respectivos, vienen obligados a remitir en el plazo de veinte días, a las Comisiones depuradoras correspondientes, la relación e informes que prescribe el artículo segundo de la mencionada orden.

(B. O. del E. del 4 de julio).

## Maestro: Propaga entre los compañeros BOLETIN ESCOLAR

pañará, además de los documentos anteriores, certificación del Habilitado o Jefe, haciendo constar el sueldo que disfruta.

No será admitido ningún expediente si le falta el reintegro que señala la vigente ley del Timbre.

Se advierte, asimismo, que los alumnos a quienes se otorgue matrícula gratuita, deberán formalizar ésta en los plazos que se señalan, abonando los derechos correspondientes.

Soria 2 de Julio de 1937. — El Secretario accidental, Enrique Carnicero. — V.º B.º El Delegado Director, B. Fernández Riofrío.

Tip. de NOTICIERO DE SORIA

## A los señores Maestros...

**Casa  
Pastora**

Ofrece todos sus artículos sin aumento de precio pagándolo a pequeños PLAZOS por medio de su Habilitado y sin ninguna molestia para ellos. Pidan catálogos y presupuestos gratis.

**Casa  
NO LO OLVIDE  
Pastora**  
CANALFIAS, 60, SORIA  
Relojería - Óptica - Gramolas - RADIO - Máquinas de escribir